

DR. SIDNEY RENÉ TOLEDO MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TIERRA BLANCA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, 38, 40, 75 y 79 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2024; y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
ITSTB/SA/027/2024	06 de febrero de 2024	\$1,255,848.00
Descripción		
Adquisición de Maquinaria y Equipo Agropecuario para proyecto productivo del Instituto correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024.		
Capítulos		Importe
Subsidio a Entidades Bienes Muebles e Inmuebles		\$1,255,848.00
Total		\$1,255,848.00

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$1,255,848.00 de Participaciones Federales 2023, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese instituto, conforme al importe y descripción siguiente:

Importe	
\$1,255,848.00	(Un millón doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

OHV/AKPS/aqm/mav

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 11 días del mes de marzo del año 2024, el suscrito Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0742/2024, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040210000/000730CG/2024, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

EL SUBDIRECTOR


MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA



SEFIPLAN
Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración
de Riesgos y Activos